OC-DA-133

jul. 19 (Rev.)
OC-20-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, CARMEN D. SÁNCHEZ SALGADO (nombre), funcionario principal de 1459 (número de entidad)

OFICINA PROCURADOR DE LAS PERSONAS DE EDAD AVANZADA
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☐ el año fiscal 2018-2019 o ☐ el período del ____ de _____ de _____ al ____ de _____ de _____:

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En SAN JUAN, Puerto Rico 26 de JULIO de 2019.

Declarante

Afidávit Núm. 108

Jurado y suscrito ante mí por Carmen D. Sanchez Salgado, mayor de edad, en calidad de Procuradora OPPEA y vecino/a de San Juan, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante sin necesidad de los medios supletorios establecidos en la ley Notarial.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 26 de julio de 2019.

Lcda. Joannely Marrero Cruz
Abogada - Notaria

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.